

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.257

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Viernes 19 de Diciembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

QUINTAS. REEMPLAZO DE 1903.

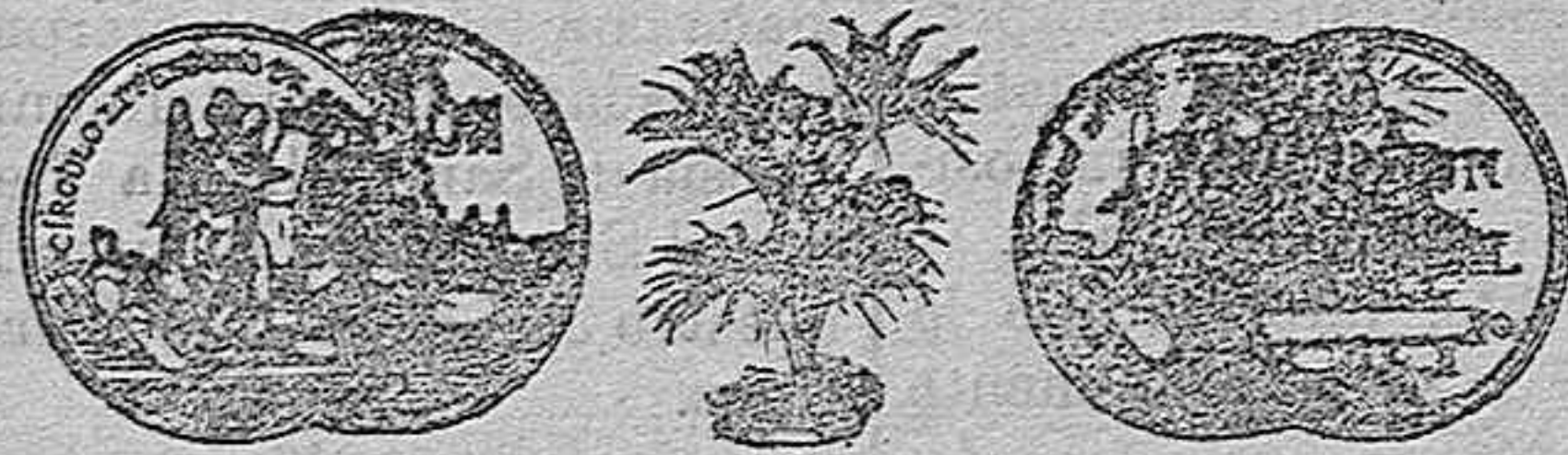
Gran centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

PRECIO DE LAS OPERACIONES.

Al contado. Ptas. 775
A plazos. 825

Se hace presente á los padres de familia, que esta casa es la única en España que ha redimido á todos sus asegurados, mientras las demás empresas han dejado de hacerlo para muchos de los suyos comprendidos en las dos quintas partes del cupo que el Gobierno deja para incorporarlos con los quintos de 1903. Esto demuestra lo suficiente del capital de la casa y la falta de recursos, al parecer, de las demás. Asimismo, esta empresa, responde por los doce años que entre activo y reserva, dura el servicio de las armas.

Para suscripciones y detalles, casa del Delegado D. Francisco Lopez Sanchez, Real 57, Almería.



Para la repoblación de montes, carreteras, orillas de cauces, rios y ramblas, se venden un buen surtido de eucaliptos, casuarinas, pinos alepos y pinos pinas de gran desarrollo y buena madera, desde 30 á 50 pesetas el ciento; tambien hay magníficas plantas de salón y rosales de thé á 2 reales uno.

Se admiten encargos para frutales de excelente calidad y propios para nuestro clima, respondiendo de su buena calidad y desarrollo.

Depósito de plantas de Antonio Alvarez,

CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA.

LA ESTRELLA
Sociedad anónima de seguros
Vida, incendios y marítimos
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

COMPAÑIA
DE LOS CAMINOS DE HIERRO
DEL SUR DE ESPAÑA.

Esta Compañía invita á los proveedores de aceite de oliva á presentar proposiciones para el suministro de 12.000 kilos, durante los seis primeros meses del próximo año de 1903, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 14 á 17 de la tarde en la Secretaría y Almacenes de la misma, sitos en la Estación. El concurso tendrá lugar el día 3 del próximo Enero de 1903, á las 15 de la tarde, recibiendo los pliegos hasta dicha hora.

Almería 9 de Diciembre de 1902.
—El Jefe de Almacenes y Suministros, P. PUIG.

DE POLÍTICA.

Sin embargo de lo que se dice, se asegura que en el Consejo de Ministros uno de los principales asuntos de que se ocuparán será de la Nota contestación del Vaticano contestando á nuestro Gobierno, asunto que no deja de preocupar al Sr. Silveira, pues la solución no es tan fácil como parece, porque si sus declaraciones y compromisos le obligan á ser cauteloso y no reñir con elementos que defienden el «statu quo», enfrente tiene la gran masa liberal del país que demanda que el problema sea resuelto conforme á sus aspiraciones para que desaparezca la preponderancia de las órdenes religiosas y su influencia en el orden de la instrucción política.

El Vaticano, usando de sus trámites dilatorios, olvida la cuestión en dos partes: una la económica, y otra

sobre supresión de congregaciones y diócesis, y si en la primera cede alguna cosa, en la segunda manteniéndose firme en lo establecido en la legalidad vigente.

Fué este asunto de los más difíciles que dejó pendiente el partido liberal, porque tampoco pudo darle solución apropiada á las circunstancias, porque si bien los elementos democráticos aplauden todo lo que es contra la tendencia clerical, se haga desde el Gobierno una gran parte de la España católica vería con sumo disgusto aquello y las reclamaciones de intereses lastimados harían imposible la situación del Gobierno, porque en España no están igual las cosas que en Francia, donde ha podido tocarse á la cuestión religiosa, sin que por ello las instituciones republicanas se resintiesen ni que el orden público se viera tan comprometido, no pasando de protestas más ó menos vivas las hechas contra la supresión de congregaciones. Aquí está tan entremezclado todo, que indudablemente lo que por razones quizás más poderosas no ha ocurrido por estas cosas, pudieran suceder; el gobierno veríase en peligro y ¡quién sabe el final de esta cuestión!

M.

TELEGRAMA

«Ingleses izaron Puerro Cabello, pabellón británico.»

Seis palabras que revelan otra transgresión del derecho internacional, otro atentado á la justicia, otra expoliación que ha de quedar impune seguramente.

Ese telegrama que ayer publicamos, conciso y breve, revela una hazaña de la orgullosa Albión, digna del mayor desprecio.

No es la noticia insertada la resultante de un triunfo alcanzado tras grandes esfuerzos; es la victoria de un hombre que luchara contra un niño, envaneciéndose luego de haber cruzado la cara de un rival más débil.

Esa es la acción que ha cometido Inglaterra con Venezuela; acción análoga á la que realizó hace poco con el pueblo boer. Esa es la política

ca internacional del pueblo británico, hollar sagrados derechos, violar leyes respetables, que velan para la orgullosa Albión, una presa codiciable.

Reclamar á un pueblo cuando luchas intestinas lo asolan, pedir satisfacciones á un país que arde en guerra fratricida, amenazar, cruel, cuando hay seguridades que de esas reparaciones no pueden darse de momento, y aprovecharse de las circunstancias para realizar una rapiña, eso tan infame y traicionero, es otra de las fases de la política de anexión que emplea Inglaterra.

¡Con cuanto orgullo verán los súbditos británicos ondear el pabellón inglés en los fuertes de Puerto Cabello!

¡Qué inmensa satisfacción tendrán al considerar el «triunfo» alcanzado sobre los venezolanos!

¡Pobre Venezuela!

En un arranque de patriotismo dijo el Presidente Castro que Venezuela lucharía contra la ingerencia extranjera, y apenas se apresta á la defensa, el «gigante» comienza á dominar al «pigmeo»; la frase de Chamberlain, parece de nuevo verse llevada á la práctica, y el «pueblo chico» se encuentra amenazado de desaparecer del mapa, absorbido por la «nación grande».

Otra manifestación del egoísmo inglés, otro alarde de la rapiña británica.

¿Y quedará Inglaterra satisfecha en sus pretensiones con la «hazaña» realizada?

Eso crearán muchos, pero en el fondo, Venezuela es hoy otra á manera de túnica del martir del Gólgota, á repartir entre el Reino Unido y Alemania.

Inglaterra cogió la presa; es difícil que la suelte.

¡Pobres de los pueblos pequeños ó débiles!

La doctrina de Chamberlain es otra espada de Dámocles sobre ellos suspendida.

Hoy Venezuela, ayer el Orange y el Transvaal... ¿Quién será mañana?

Dios lo sabe.

Seguridad no tenemos con el vecino que nos ha cabido en Gibraltar.

¿Prevenir no es gobernar?

Pues al Gobierno le cabe el adoptar medidas que tiendan, en un momento dado, á conservar la intangibilidad de nuestra «casa solariega».

La frase del ministro de las orquídeas y gardenias, las recuerda alarmado todo buen español, y no debe olvidarlas el Gobierno.

¡Ay de los pueblos débiles ante la rapacidad de las naciones poderosas!

ZEREX.

EFEMÉRIDES.

Alfonso III, el Magno.

19 DE DICIEMBRE.

D. Alfonso III, de sobrenombre «el Magno», subió al trono de Asturias en 1866 cuando solo contaba 18 años de edad, por muerte de su padre, Ordoño I. Cual anuncio de las instantinas luchas que con asoladora frecuencia habían de desvastar á su estado en los treinta y tres años que reinó, tan luego ciñó á sus sienes la corona asturiana tuvo que pelear, primeramente, contra el conde Fruela de Galicia, que le disputaba el trono, y despues contra los vascos, que peleaban por su independencia, la que alcanzaron á consecuencia de la derrota de Piedras Bermejas y proclamaron bajo el árbol de Guernica.

En tanto procuraba por medios políticos volver á los vascos á la obediencia, D. Alfonso pasó el Duero, penetró en los dominios musulimes, y se apoderó de Zamora, Toro, Salamanca, Coria y Simanca, y despues de Oporto, Coimbra, Viseo, La-

meo y Almeida, viéndose obligado cuando estaba realizando tan atrevida como provechosa excursión, á sofocar la conspiración que contra él tramaron sus hermanos Fruela, Nuño, Odario y Veremundo.

Buscando el desquite á sus derrotas, el árabe puso cerco á Zamora en 1879, dando con ello lugar á la batalla de Polvararia, en la que quedaron sin vida 15.000 mahometanos; tan completa victoria animó á don Alfonso á trasladarse desde las márgenes del Orbigo á las del Guadiana, y de éstas á Sierra Morena, donde derrotó un poderoso ejército cordobés que le salió al encuentro. En tanto el rey asturiano abatía el aislamiento en Extremadura y Andalucía, los caudillos árabes Abu-Walid y Mondhir talaban los campos castellanos.

Al regresar á sus dominios D. Alfonso, firmó con Toledo una alianza ofensiva y defensiva, y desde entonces no volvió á tomar las armas á no ser para sofocar las rebeliones, para hacer levantar el cerco que á Zamora puso en 901 el príncipe omeya Almed-Ibn-Moarrria.

En 908 se rebeló contra él en Zamora suprimogénito D. García, ayudado por su madre doña Jimena, sus hermanos Fruela, Ordoño, Gonzalo y Ramiro y su suegro Nuño Fernandez; entonces el noble monarca, de jándose arrastar por bondad de corazón y por su odio al derramamiento de sangre, hizo renuncia de su reino á favor de sus hijos en 909, retirándose á Zamora, donde falleció en 19 de Diciembre de 910.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Lo de Venezuela.

La historia diplomática del conflicto de Venezuela, según los documentos presentados en el Parlamento de Londres, es la siguiente:

Figuran en primer término las Notas precisando siete casos, en los cuales barcos ingleses sufrieron malos tratamientos por parte de los venezolanos.

Vienen despues las siguientes Notas:

En 23 de Julio, lord Lansdowne informó al embajador de Alemania que estaba dispuesto á conferenciar con el gobierno alemán al objeto de llegar á una acción común contra Venezuela. El Foring Office avisó al mismo tiempo al Almirantazgo inglés que el embajador de Alemania proponía una demostración naval común.

En 14 de Agosto, el Almirantazgo propuso el bloqueo de La Guayra, Puerto Cabello y otros puertos venezolanos.

Mr. Haggard, ministro de Inglaterra en Caracas, anunció que presentaba una protesta oficial al gobierno de Venezuela.

En 2 de Septiembre, el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela informó á Mr. Haggard de que su gobierno había acordado no tomar en cuenta ninguna reclamación inglesa antes de que se zanjara la cuestión del «Ban Righ».

Lord Lansdowne comunicó al encargado de Negocios de Inglaterra en Berlín, que Alemania aceptaba la proposición de apoderarse del cañonero venezolano.

Añadía lord Lansdowne que las reclamaciones habían de ser sostenidas ó abandonadas juntas.

En 2 de Diciembre, lord Lansdowne comunicó instrucciones al ministro de Inglaterra en Caracas, para que presentase el «ultimatum» á Venezuela y conferenciase con su colega, el ministro de Alemania, á fin de que obrasen de común acuerdo.

Como el «ultimatum» no fué contestado por Venezuela, de aquí el conflicto.

PLUMAZOS.

CATALANADAS.

Los catalanes no saben cómo demostrar, en toda ocasión, su desafecto á España.

Tanto como industriosos y honrados son, otro tanto de falta de patriotismo tienen.

Ahora, con motivo del R. D. del anterior Ministro de Instrucción pública (que prohibía la enseñanza del Catecismo en «catalá»); R. D. que tan á destiempo ha sido dictado, como razón de ser tiene (¡lástima que no se haya tomado esa resolución antes!), aprovechan esos «hijos» mimados de España nuevo pretexto para traslucir una vez más su odio á todo lo que huelva á «españolismo», única palabra que debiera ser un hecho, yendo á su realización todas las regiones, único ideal que debiéramos realizar á una sola voz y á un solo esfuerzo.

A eso, y sólo á eso, es á lo que debiéramos aspirar todos los españoles si queremos sacar á nuestra patria de la atonía en que se encuentra, que aunque parezca hipérbole y pesimismo, no es más, como digo en otro trabajo, que un cadáver galvanizado, que tiene movimientos pero no vida.

Nuestro ideal debe ser la unión, que como dijo Carlos Marx, leader del socialismo en Europa, la unión y solo la unión la fuerza constituye, y de ese modo volveremos á ser fuertes, vigorosos, podremos ensanchar nuestras fronteras, mientras que disueltos, separados, reñidos por esas ideas criminales de separatismo ¡hasta por el lenguaje distanciados! iremos al caos, á la destrucción, y vendrían seguramente las naciones extrañas, tomándose oficiosidades para nosotros denigrantes, á recomendarnos la paz y en último extremo á repartirse nuestra «casa solariega», merecido castigo por nuestras muchas culpas.

¿Qué más les dá á los catalanistas que la lengua oficial de ellos sea el catalán y no el castellano? Como en ello no creo vayan ganando nada, de aquí el creer que es un pretexto estúpido en pró de sus ideas bastardas; ideas y pretextos que debieron ahogarse resueltamente apenas nacieron.

¿Que los catalanes dicen que el catalán es un idioma y como tal desean sea su lengua oficial? Imposible. Usenlo en buen hora en sus asuntos y conversaciones puramente particulares; de concederles lo contrario, buena la habrían hecho los gobiernos que tal petición admitieran, y con igual razón y mismo derecho exigirían tan absurda pretensión los defensores, en ese sentido, del vasconce, del valenciano, del gallego, del bable ó asturiano, viniendo entonces á ser el lenguaje, en las cuestiones oficiales, una nueva torre de Babel, con lo cual nos remontaríamos á los tiempos primitivos.

En cuanto á la defensa que los regionalistas hacen del catalán, diciendo es idioma y no dialecto, no merece tampoco la pena de discusiones acaloradas, pudiendo traer grandes consecuencias cuestión tan fútil.

Es verdad, que la Filología llama idiomas á todos los lenguajes diferentes, siempre que esa diferencia no se reduzca á escasas acepciones, giros y contados vocablos, y que constituyendo una distinción grande pueda hablarse con voces diferentes, aunque se asemeje á otra lengua, como sucede con el italiano, y el portugués y el castellano, el catalán y el valenciano y el lemosin, pero también no es menos verdad, que la costumbre, el uso, el derecho consuetudinario, pudiéramos decir, llamó dialecto al lenguaje regional

ó provincial, lo que en Francia llaman «patois», é idioma á la lengua oficial de la nación. De modo, que Cataluña, siendo parte integrante de nuestra nación, debe atacar lo que la costumbre manda, y sacrificar sus intereses, que es el de los menos, al de los demás españoles que somos los más.

El ideal, en fin, del hombre, en cuanto al lenguaje, debe ser tender constantemente á la consecución de un idioma universal, de ese humanitario volapoux, para hacer de todas las naciones, siquiera por el lenguaje, una sola patria, con lo que todos iríamos ganando en vez de dividirnos, como hoy sucede, la multitud de idiomas y dialectos.

De desear es comprendan esto los catalanistas, y dejen de hacer el oso con sus estúpidas «catalanadas»...

DR. DAMASO CEPFAS.



El crimen de Instincion.

Segunda sesión.

Ayer continuó en la Sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Sebastian Colomina Pardo y Josefa Orta Hernandez, acusados del delito de asesinato cometido en la persona de don José Salvador Orta, Secretario que fué mucho tiempo del Ayuntamiento de Instincion.

Asistió ayer bastante público, como en la primera sesión.

A la 1 y media de la tarde, se dió la voz de «Audiencia Pública» y el público entró precipitadamente en el salón.

Antes de seguir la prueba, el Fiscal Sr. Rodriguez de Vera, pidió al Tribunal constara en acta las manifestaciones del procesado Sebastian Colomina de que si se declaró autor del hecho, fué porque lo maltrató la Guardia civil.

El defensor Sr. Fuentes Gonzalez dijo que eran impertinentes las manifestaciones del Sr. Fiscal, y por lo tanto pedía constara en acta su protesta, como así mismo las contradicciones en que incurrió la Guardia civil.

Seguidamente fué llamado el testigo

Salustiano Castro

Dijo que había oído á la procesada aconsejar á su marido Sebastian que matara al Salvador Orta.

Alejo Alcaráz

Manifestó que el Sebastian Colomina estuvo en su casa esperando al Salvador con intención de matarlo.

José Alcaráz,

Alcalde de Instincion. También dice que el procesado estuvo la noche antes de autos esperando al Salvador para matarlo.

Maria Ruiz

Manifestó que oyó decir á la procesada Josefa que la pérdida del pleito era la sentencia de muerte del José Salvador.

Francisco Viciana Ros

Dice que el día de autos por la mañana estuvo junto con el procesado Sebastian y que éste se hallaba algo bebido.

Juan Orta Salvador,

hijo político de la procesada. Dijo que estuvieron reunidos él y el Sebastian y que bebieron oseo ó diez copas cada uno.

Francisco Iborra,

pariente de los procesados. Manifestó que el procesado estuvo en su establecimiento bebiendo dos copas y que estaba bastante hablador.

José Lao Salvador

declaró que había oído á la Josefa decir á su marido que si no mataba á Salvador no era hombre.

Enrique Castro Ros.

También dice que sabe inducía la

Josefa al Sebastian para realizar el hecho y que una mañana lo oyó así.

José Pardo.

Dijo que á su presencia se declaró el procesado autor de la muerte del José Salvador.

El defensor pidió que con arreglo al art. 729 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en su caso 3.º, se llamara al Sr. D. Manuel Aldeguer, que se encuentra en Almería, y que fué el Juez que falló el pleito sostenido entre los procesados y el muerto.

Después de algunas observaciones del Sr. Fiscal, el Tribunal acuerda no acceder á la petición de la defensa.

Esta pidió se consignara en acta su protesta.

Continuó la prueba testifical.

Juan Gonzalez.

Manifestó que todo el pueblo decía que le habían pegado una paliza grande la Guardia civil al procesado.

Daniel Salvador

confirmó la declaración del anterior.

Enrique Gonzalez.

Dijo que el día del crimen vió borracho al Sebastian Colomina.

Antonio Forte Casas.

Dijo que cuando la Guardia civil llevaba al Sebastian Colomina, éste tenía manchas de sangre en la cara.

José Roca Fornieles.

«mozuelo», según dijo. Con palabra toscas, declaró que vió á la Guardia civil darle dos ó tres «achuchones».

José Miralles (Chiquito)

no dijo nada de particular.

Juan Fornieles Sanchez.

Declaró que vió dar una bofetada la Guardia civil al procesado y que después dijeron que le habían dado una paliza.

Francisco Rós Viciana.

También dijo que estaba malo el procesado de una paliza que le había dado la benemérita.

Gumersindo Romero Aléx

Que la conducta del procesado era buena y que decían tenía un pleito con el Salvador Orta por un pagaré que éste presentó falso para quedarse con los bienes de Josefa Orta.

Antonio Alcaráz Quesada

Dijo que era buena la conducta del Colomina.

Ricardo Garcia Salvador y Francisco Casas Truque

No dicen nada de interés para el sumario. El segundo dice que estaba mezclado el Salvador Orta siempre en disgustos por la cuestión política.

Francisco Garcia Casas

Dijo que vió dar la Guardia civil un puntapié al Sebastian Colomina y que éste observaba buena conducta.

El defensor renunció á varios testigos que no se presentaron.

Se suspende el juicio por 10 minutos.

La suspensión duró cerca de hora y media.

Procédese á dar lectura á la prueba documental.

La representación del Ministerio Público elevó á definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa modificó sus conclusiones provisionales.

Seguidamente se suspendió la sesión para continuarla hoy.

La Gaceta.

DIA 16.

Guerra.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los interesados para redimirse del servicio militar activo.

GACETILLAS.

El premio gordo.

No hay persona que no piense hoy en el premio gordo de la Lotería Nacional que se ha de jugar en Madrid dentro de pocos días (para qué citar la fecha si todos de memoria la saben) ó sea en los CINCO MILLONES de pesetas, (20 MILLONES DE REALES) que divididos en décimas partes corresponden á cada décimo, DOS MILLONES DE REALES, como quien no dice nada CIENTO MIL Duros.

Costando el décimo 100 pesetas, viene á corresponder á cada peseta MIL Duros, y á cada real CINCO MIL reales.

Estas son las cuentas que á diario se ajustan en los cafés, en las tertulias, en los comercios, en los talleres y de noche en las casas.

Según la participación que cada uno ha podido obtener, así son las cuentas, y en estos días se manejan los millones que es un gusto, aunque no sea más que de palabra.

De su empleo, no hay que hablar porque ya está apurado todo, desde la más pequeña industria hasta la construcción de un palacio y hasta el más cómodo viaje, pues hay persona que han visto ya Madrid, otra á Sevilla, otra á Marsella, otra á Londres y otra á Roma, antes que el número le toque (de referencia, por supuesto)

De sueños tampoco hay que decir nada. ¿Cuántos han soñado ya con el gordo!!!

Así es que nadie quiere quedarse sin parte, aunque sea un real, y hasta diez céntimos.

El Gobierno ha logrado despertar la afición al juego de la lotería de una manera terrible.

Y el que juega no mira que para esos «cinco millones de pesetas» hay 40.000 números.

Es verdad que todos aspiran al gordo; pero si no les toca se dan por contentos con un premio pequeño aunque sea de 5.000 pesetas, ó de cinco reales, que es lo último que puede obtener el que lleve un real jugado, si tiene la suerte de que le toque.

El millonario, el comerciante, el propietario, el rico, el pobre, todos van en busca del gordo.

Con decir que hay quien pide limosna y lleva jugado hasta veinte reales, según me han enterado, está dicho todo.

D. E. P.

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Fuente Santa la bella y discreta señorita Encarnación Cortés Andrés, hija menor de nuestro amigo el profesor de instrucción pública de aquel pueblo don Salvador Cortés.

Enviamos á éste y demás familia nuestro más sentido pésame.

No constituye

una enfermedad tener callos. Sin embargo, el que padece de este mal, sabe cuáles son los dolores y molestias que causan. Existen un sinnúmero de callicidas que todos pretenden ser la panacea universal; pero cuán pocos han dado resultado, hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente.

El remedio que con más garantía puede ofrecerse al público, son los parches de Wasmuth, los cuales no tienen competidor que les aventaje aunque les iguale.

Segundo Comandante.

Ayer se encargó de su destino de Segundo Comandante de Marina de esta provincia, el Teniente de Navio D. Adolfo Gomez Rabé, nombrado para el mismo por Real orden de 3 de Noviembre último.

Tipo del cambio.

Por el Ministerio de Hacienda se ha declarado, teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la primera quincena del mes actual, que el tipo medio del cambio ha sido el de 34'95 por 100.

La reforma del Paseo.

Hace pocos días dimos la noticia del proyecto de reforma del Paseo del Príncipe convirtiéndolo en boulevard, en la forma que lo están desde la calle de Lachambre á la plaza Circular. También consignamos el precio que tal reforma costaría al Ayuntamiento.

La obra nos parece plausible y así lo hicimos constar al dar la noticia; pero hoy nos toca hacer una observación al Alcalde, que no amengua nuestro aplauso por este proyecto.

Nos referimos á la oportunidad y al momento de acometerlo.

Es imprescindible tener un Paseo para que el público pueda en él esparcirse. De tal no puede calificarse el del Malecón, ya que su situación le hace inaccesible de noche, y mucho más en invierno, y el constante tránsito del ferro-carril con mineral de hierro, lo ha convertido en todo tiempo en intransitable.

Queda, pues, solo el Paseo del Príncipe que con todos sus defectos

de estar ahogado por las casas y su gran pendiente, es el único que existe y el único que puede servir al vecindario de esparcimiento. Y decimos nosotros: enhorabuena que se lleve á cabo su reforma, pero esta no debe acometerse «mientras no tengamos otro Paseo»; el proyectado cerca de la calle de la Estación.

Porque ¿vamos á dejar al vecindario sin Paseo alguno? Vamos á obligarle á que pasee por las aceras que se han de construir?

Rogamos al Alcalde tenga en cuenta estas observaciones, para que se haga la reforma con toda oportunidad y «cuando tengamos un nuevo Paseo».

Antes nó.

Boletín meteorológico de Almería.

Las observaciones de ayer fueron las siguientes:

Altura barométrica.	775'7
Termómetro seco. . .	14'2
Id. húmedo.	12'5
Dirección del viento. .	S. O. flojo.
Mar.	Llana.
Estado del cielo. . . .	Despejado

Sr. Alcalde.

Apesar de todas las órdenes y de todas las promesas, siguen pasando los carros que transportan el mineral de hierro por la calle de Gerona, la cual ha quedado completamente inutilizada con enormes hoyos, grandes charcos y lleno el piso de enorme cantidad de polvo de mineral.

En las casas no puede vivirse por el ruido y por los escándalos que forman los carreros con sus imprecaciones y gritos; y todos aquellos edificios están sufriendo lo imposible con el súpico estado de la calle.

Esto es sensible, impropio de la ciudad y digno de ser urgentemente remediado.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el «Depilatorio Venus» se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Magistrados.

Han sido nombrados Magistrados en propiedad de este Tribunal Contencioso-Administrativo para el año próximo de 1903, los Diputados Provinciales Sres. D. Andrés Cassinello Garcia y D. José Espinar Garrido.

Como suplentes han sido designados los también Diputados Provinciales, Sres. D. Francisco Esteban Viciana, D. Juan Antonio Gimenez Orozco, D. Sebastian Capel Torrecillas y D. Luis Gimenez Ramirez.

R. Castillo Zea,

ofrece á su numerosa clientela el esquisito pan de aceite que elabora en su antigua tahona de la Plaza de Bermudez á 52 reales arroba. Se sirven pedidos á provincia.

Previsión del tiempo.

Hé aquí el tiempo probable para los días que restan de esta quincena: A nuestra Península alejanzará la acción de una borrasca que ocasionará del 19 al 20 tiempo ventoso y frío, con algunas lluvias y nieves desde el Norte y Nordeste al centro.

Una depresión se acercará el domingo 21 á nuestras regiones por el Noroeste y otro núcleo de bajas presiones pasará por el Sur hácia Argelia. Aunque de poca intensidad ambas depresiones, producirán el cambio atmosférico más importante de esta quincena, porque actuarán directamente sobre nuestra Península. El régimen lluvioso y nivoso empezarán el 21 por el Oeste, y el lunes 22 adquirirá carácter más general, con vientos del cuarto cuadrante.

El martes 23 quedarán algunos restos de dichas depresiones en las costas de Gascuña y en Argelia, que todavía influirán en las regiones Norte, Nordeste y Levante.

Del 26 al 28 las bajas presiones del NO. y N. de Europa se propagarán hácia el canal de la Mancha y á la vez aparecerá un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior. En la Península el tiempo será ventoso y desapacible con algunas lluvias y nieves en Cataluña, Aragón y regiones del Cantábrico.

Del 29 al 30 se registrará alguna lluvia en Andalucía y Levante, por la formación de otro mínimo entre Marruecos y Argelia.

Sobre la langosta.

No sabemos por qué causa se ha suspendido en varios parajes de este término municipal la campaña de extinción de la langosta.

Sabemos que la cantidad de canuto recogido y destruido se eleva á más de 20.000 kilos, y es una lástima que trabajos que tan excelentes resultados vienen dando, se suspendan precisamente en una época en que deben acometerse con toda actividad, si se quiere acabar con esta plaga, azote de los campos.

Notase aseguran que la orden de suspender la campaña se ha dado por la Junta local de Almería, y á esa Junta rogamos disponga de nuevo se reanuden los trabajos, pues los intereses de los agricultores se verán seriamente amenazados, si esa plaga no se ataca con la energía que reclaman los desastrosos resultados que produce el devastador insecto.

Boda.

Como teníamos anunciado, ayer mañana á las 8 contrajeron los sagrados lazos del matrimonio en la iglesia de San Pedro, la hermosa y gentil Srta. Maria Benitez Blanes y nuestro amigo D. José Torres Martinez.

La boda se verificó en la mayor intimidad de la familia, debido al luto que guardan los contrayentes, siendo padrinos el padre del novio D. José Torres Muñoz y D.ª Julia Andreu en representación de la hermana de la novia.

Fueron testigos los Sres. D. Ulpiano Garcia Blanes, D. Eduardo Batlles, D. Rafael Toro, D. Mariano Alonso, D. Emilio Riancho y don Eduardo Perez.

La feliz y venturosa pareja que ayer recibieron las bendiciones nupciales, salieron inmediatamente de esta capital en el tren correo para Granada y Málaga, en cuya última capital fijarán su residencia.

Hacemos nuevos votos para que la felicidad no falte nunca en el nuevo hogar que el amor formó.

Lo de la viruela.

En nuestro número de ayer, publicamos una gacetilla relativa á las defunciones ocurridas en Almería desde el primero al 15 del actual, afirmando que fueron 25.

Al confeccionar el suelto invertimos los órdenes poniendo en lugar de las invasiones (25) el de las defunciones (5).

Queda, pues, desecho el error material é involuntario, pero siempre latente la existencia de la enfermedad que hace más de año y medio viene reinando en Almería, sin que sea dable desterrarla.

Viajero.

Ayer tarde en el tren-correo, regresó de Madrid, nuestro particular amigo el jefe de los liberales, D. Pío Abdón Perez.

Una Memoria.

Nuestro particular y estimado amigo D. Modesto Lafuente, Director de Sanidad de este Puerto, nos ha enviado varios ejemplares de la Memoria que acerca de las «enfermedades infecciosas y transmisibles predominantes en Almería y medios fáciles de evitarlas», presentó dicho señor al Certamen de los Juegos Florales organizados por el Circulo Literario en Agosto del presente año, siendo premiada.

Si las aptitudes del Sr. Lafuente no nos fueran conocidas, y no reconocieramos de antemano su idoneidad en el asunto de que se ocupa en su Memoria, la lectura de este importante trabajo nos convencería de ello plenamente.

El autor analiza concienzudamente el predominio de las enfermedades infecciosas en Almería, su desarrollo, carácter, etc., y con bastante acierto apunta los medios más fáciles para combatir las y evitarlas.

La estadística demográfica-sanitaria del quinquenio 1897-1901 que se inserta en dicha Memoria es suma-

mente curiosa, demostrando con datos irrefutables la verdad de cuantas afirmaciones hace el autor en su trabajo.
Agradecemos al Sr. Lafuente la atención que ha tenido al enviarnos los ejemplares de que ya dejamos hecha mención.

Para sombreros de señoras
y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Colegio de San Indalecio
sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Cerca de dos siglos de nombradía. El Cognac Pedro Domecq no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurantes y ultramarinos.

Alimentación completa de niños, madres, nodrizas y personas débiles, por la **Theobromina fosfatada Luque**. De venta en las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Corsés desde 6 pesetas, perfección, economía y elegancia.

Juana Navarro, Paseo del Príncipe número 42.

Para Navidad.

El renombrado pan de aceite de la Panadería Universal de Pedro Zea se venderá este año á 52 reales arroba.

Juzgado Municipal.

DIA 18 NACIMIENTOS

Mannel Murcia Garrido, Ignacio Galvez Montoya é Ignacio Nuñez Ferrer.

DEFUNCIONES

Carmen Galindo Hernandez, Amalia Amate Arcos, Constanza Segura Alonso, Dolores Soriano Samper, Dolores Segura Garcia.

CASAMIENTOS.

José Torres Martínez con Maria Josefa Benitez Blanes.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

EL RECREO.

Los baños de agua de mar templada que tan excelentes resultados dan contra el reuma, continúan abiertos al público de 9 á 12 de la mañana.
Consultar con el Doctor.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 17.

Al entrar en el Consejo de Ministros, el Sr. Dato manifestó que llevaba algo referente á organización judicial y algunos indultos reglamentarios.

El Sr. Sanchez Toca lleva expedientes de trámite y otro llamando á los reclutas para el ramo de Marina. Dijo que esperaba sea solucionada la cuestión de la pesca en Galicia.

El ministro de Instrucción pública creía que se trataría en el Consejo del Mensaje de los catalanistas, pues no lo sabía fijamente, porque el asunto lo tiene el Sr. Silvela.

El ministro de la Guerra dijo que la provisión de la Capitanía General del Norte lo mismo puede realizarse en la próxima semana que en otra cualquiera.

El ministro de Instrucción pública creía que se trataría en el Consejo del Mensaje de los catalanistas, pues no lo sabía fijamente, porque el asunto lo tiene el Sr. Silvela.

El ministro de la Guerra dijo que la provisión de la Capitanía General del Norte lo mismo puede realizarse en la próxima semana que en otra cualquiera.

Negó lo dicho por la prensa respecto á la provisión de altos cargos militares.

El Ministro de la Gobernación dijo que iba al Consejo solo á oír. Sobre la cuestión de los huertanos de Valencia dijo que no había ocurrido novedad alguna.

El ministro de Estado se mostró reservado respecto á la Nota del Vaticano, diciendo que el texto de ella lo conocen todos sus compañeros.

El Sr. Silvela repitió lo mismo que esta mañana, es decir que no se trataría de la Nota del Vaticano por ser asunto de detenino estudio. Sobre la reunión de Cortés dijo que éstas se abrirán en Abril.

El ministro de Hacienda negó lo que dijo la prensa ayer sobre la llegada de los reyes á Segovia en la cacería de Riofrío, pues mal podían ir aquellas autoridades de caza cuando iban á saludar á los reyes de levita y sombrero de copa y tanto menos cuanto que entre ellos iba un obispo. Sobre la formación del sindicato de compra de francos, dijo que estos se constituirán sin su intervención.

Al próximo Consejo llevará el decreto sobre inamovilidad de empleados y pedirá Consejo extraordinario para tratar del presupuesto para 1903 que ofrece no poco estudio y amplia discusión.

El Consejo comenzó á las 2 y 1/2. Muy en breve se establecerá en esta corte un Centro canalejista, desde donde se dirigirán los trabajos de organización del grupo democrático.

El Sr. Villaverde ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda recomendándoles que activen la recaudación cuanto les sea posible.

Desde hoy vuelve á regir el apéndice núm. 5 de las Ordenanzas de Aduanas, que dispone se asigne á los funcionarios y fuerzas públicas el total de las multas, en el caso de aprehension con reo ó reos, y el mismo importe, deducidos los derechos de Arancel, cuando no se detengan y presenten á los autores de delitos de contrabando y fraude.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería



EL VAPOR FRANCÉS ROSARIO,

saldrá de este puerto el viernes 19, directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.
Para informes, JUAN LOPEZ.



Línea semanal de vapores.

DIANA, PALMA Y MALLORCA

SALIDAS: De Barcelona para Almería, los sábados. De Almería para Málaga, Motril y Barcelona, los martes.

Vapor DIANA sale el sábado 20 del corriente para Alicante, Valencia y Barcelona. Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARITIMOS.

THE UNDERWRITING «Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANIA «AURORA» Bilbao.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Salida de un ministro.

Madrid 18, 8.

El ministro de Italia saldrá de Caracas con todo el personal de la Legación.

Reina tranquilidad en la población.

Pasados los primeros momentos de alarma, los extranjeros han abierto nuevamente sus tiendas y oficinas.

Terremoto.

(A las 9).

Un violento terremoto ha destruido casi por completo el pueblo de Anditjan, de la provincia de Ferghana.

Se ignora el número de víctimas.

El vecindario se refugió en la estación del ferrocarril.

Carece por completo de víveres.

Dispónese el envío de auxilios.

Descubrimiento notable.

(A las 10.)

El Doctor francés Garrigue sigue gestionando que se le autorice para poner en práctica ciertos procedimientos con los que asegura haber devuelto la salud á cancerosos y tuberculosos, sin operaciones ni inoculación de suero.

Censura justa.

(A las 11.)

Un diario alsaciano censura la innecesaria destrucción de los barcos venezolanos por las flotas aliadas.

«No eran peligrosos, dice, estando en poder de éstas; representaban una garantía y constituían de todas suertes una riqueza, cuya destrucción aparece ante el mundo civilizado como un acto salvaje.

El mismo diario dice que los Estados Unidos no saldrán de su estricta neutralidad y que se reservan el papel de mediadores.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El general Borbón detenido
Madrid 18, 6.

El general Borbon ha sido detenido por orden del Gobernador civil de esta corte, Sr. Sanchez Guerra.

El motivo de dicha detención ha sido asuntos relacionados sobre la prohibición del juego en el Círculo «La pluma y la espada».

El general ha ingresado como detenido en la Capitanía.

La Nota del Vaticano.

(A las 10.)

El ministro de Estado señor Abarzuza, ha declarado que el partido liberal nada pedía en la Nota del Vaticano.

El Sr. Sagasta dice que pedían lo suficiente para satisfacer á la opinión y que economizaban en el presupuesto del clero dos millones.

Conferencia.

(A las 16'30)

Después de haberse celebrado el Consejo de Ministros, conferenciaron los señores Fernandez Villaverde y Silvela, sobre los presupuestos y decretos de Hacienda.

Duelo impedido.

(A las 17'30)

Las autoridades de Niza han impedido un duelo en el momento de comenzar, entre dos maestros, uno francés y otro italiano.

Lo del asunto del general Borbón.

(A las 19.)

El ministro de la Guerra general Linares, ha manifestado que no intervendrá en el incidente promovido entre el general Borbon y el Gobernador civil.

Lo que se niega es á que los generales traten de formar Tribunal de honor.

Fallecimiento.

(A las 20.)

Ha fallecido en Alicante, el conocido actor D. Miguel Cepillo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 74-85.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 94 70
Londres á la vista, 33 90
París á la vista, 34 75.

De viaje --- Aplausos merecidos.

(A las 20'25.)

Ha marchado hoy á sus posesiones de El Romeral, el Sr. Romero Robledo.

El periódico «El Correo» aplaude en su número de hoy la campaña del Gobernador civil contra el juego.

Visitas de protesta

(A las 21.)

El general Borbón ha paseado esta tarde de uniforme por varias calles de Madrid.

Ha visitado al Sr. Silvela y al capitán general para protestar de la conducta del Gobernador civil.

Lo de Marruecos.

(A las 21'40.)

El Sultán de Marruecos, á causa de la continua lluvia, ha tenido que regresar á Fez con sus fuerzas.

Muchas cábilas se han unido á las tropas del Sultán.

Este se halla decidido á bombardear las fortalezas de

Tazza, estando también el Pretendiente dispuesto á resistir.

Más de la cuestión del general Borbón

(A las 22.)

El Juez de Instrucción del distrito de la Latina ha pedido al capitán general se inhibiera en su favor el asunto del general Borbon y el Gobernador civil Sr. Sanchez Guerra.

PERPEN.

Sierras mecánicas

Se venden las magníficas que tiene instaladas D. Francisco Maresca en sus posesiones de Rioja.

MÁS WAGONES.

Siguen los escándalos en la calle de Sebastian Perez al lado del Café Suizo. Diariamente están recibiendo cajas de calzado y cada día lo realizan á precios más baratos.

No comprendemos á que obedecerá el vender en estas condiciones, lo cierto es, que el público es el que en esta ocasión se está aprovechando de la ganga.

Turrónes.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises, garrapiñadas y peladillas de Alcoy. También trae peros frescos y botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe Administración del coche de Berja.

Consulta diaria

de enfermedades de la vista y de medicina y cirugía

D. Juan García Gomez Ripoll calle de Cervantes, 5.

Han ingresado en el primer semestre de este año 745 enfermos en la forma siguiente: De la vista 359. De medicina 386.

VIVEROS

de cepas americanas.

RAFAEL MIR Y DEAS

en San Sadurn de Noya.

RIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MIL BEWIDA (caldo bordelés instantáneo) POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó pedregadura de las uvas. AZUFRE líquido antioripogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos, (pelo, lana, pezuñas etc.)—APAROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas ó instalaciones completas de Industrias. Ensayos de tierras vegetales.
Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Turrónes.

Ha llegado á esta capital, Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual, como todos los años, trae turrón de Gijona, Alicante, yema, nieve y frutas; almendras, garrapiñas, anise y aceite de almendras dulces, peros y pasteles rellenos.

Paseo del Príncipe 8, al lado de D. Miguel Idáñez.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Almería-MADRID

Caja metálica de 600 una y cinco pastillas, y en pastillas de 100

LICORAS,
 hepáticas, granos y demás en-
 fermedades de la piel, memoria
 secura con el maléfico Bili-
 corno.
Gallurto Vivas
 Multitud de enfermos curados con
 esta medicina.
 De venta en la Farmacia del Roso,
 no, Calle de la Reina 41, pasaba bajo

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermeda-
PURGANTE des biliosas, es el
DE ANDRÉS Y FBIA
 farmacéutico premiado Valencia
 Corrige inmediatamente
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vahidos, Vómitos,
 Estreñimientos, Dolores de cabeza
 y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al
 paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe
 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Maeros
 PARA BARRILES DE UVA.
 Precio sin competencia.
 MENDOZ MUÑOZ, 28.
 JOSÉ ERIBO SANTA PAU.
 Almería.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapleca.—Tea. —87 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 16 y 28. Sucursales: Valencia 2



PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN Y SERRA - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 con BISMUTO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estó-
 mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-
 riosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos;
 regularizan las Funciones del Estómago y
 de los Intestinos.
 Exigir en el rotulo e firma de J. FAYARD,
 Adh. DETEYAN, Farmacéutico en PARIS.


El Industrial
 es sea el compendio de Indus-
 trias agrícolas en forma prác-
 tica y al alcance de todas las
 inteligencias por
CHAORI Y BARBER.
 Dicho libro, impreso en forma
 de diccionario, comprende, ade-
 más de centenares de recetas úti-
 les y guisos de todas clases, apli-
 cables á todas las casas y para pro-
 vecho y economía de las familias,
 las industrias siguientes, tratadas
 con gran extensión:
 Abejas, miel y cera, Abonos,
 Aceites, Aceitunas, Aguardientes,
 Ajenjo, Aves de corral, Azúcares,
 Barrilla, Coccina, Cerveza, Embuti-
 dos, Esencias, Frutas en conserva,
 Licores, Ligs, Mantecas, Membri-
 llo, Mostillos y arropo, Orzonas,
 orujo, Palomas y aves domésticas
 Podar, Quesos, Salazones, Sidra,
 Tártaro y Vinos.
 Como ya hemos dicho antes, es-
 tas materias, que constituyen las
 industrias del campo, se tratan
 muy extensamente, é intercaladas
 van las recetas útiles y los guisos,
 por lo que resulta un libro de
 gran utilidad para las personas in-
 dustriosas y amante del progreso
 rural y de indiscutible provecho
 doméstico.

PRECIO 8 PESETAS.
 La Administración de «El Secre-
 tariado», San Bernardo 7, Madrid.
 le remite franco de porte y certifi-
 cado mediante el pago en libran-
 za ó sellos de 15 céntimos.

LA PERLA HY-GASTRÁLOGICA DEL DOCTOR VELGADO.
 cura los padecimientos del estómago.
 Medicación eficaz contra las afe-
 ciones del estómago, sea dolor, aci-
 dia ó vinagres, vómitos después de
 las comidas, inapetencia, debilidad
 estomacal, saburras, disenteria y se-
 general para todas aquellas molis-
 tias que revelen malas digestiones
 sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al au-
 tor.
 Depósito: Sevilla, El autor arma-
 da Globo, Tetuan 20.
 Almería, Botica de Santo omingo
 de D. Juan Vivas Perez, Paseo del
 Príncipe.
 Precio de cada frasco, 25 reales.
SEGUROS MARITIMOS AURORA.
 Capital: 20 000.000 de pesetas
 Representante: Adalberto Ruiz.

PEDRO DOMECO
 Cosechero, almacenista y extractor de vino
 JEREZ DE LA FRONTERA.
(CASA FUNDADA EN 1730).
 Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824
DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo
cognac, fino champagne
 MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.
 PEDIR ESPECIALMENTE
COGNAC «PEDRO DOMECO»
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restau-
 rants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas
 EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

UBALDO ABAD
FABRICANTE DE MUEBLES.
 Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, come-
 dores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos
 para el menaje de una casa.
 Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la
PLATERIA CHRISTOFLE
 Bazar del León.—Tiendas 6 y Rostrico-Almería

Los adelantos de la ciencia

 han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera
 los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente
 la tisis en cualquier época de sus periodos y todas las en-
 fermedades del sistema genito-urinario, a la vez que manifiesta
 la curación de la tisis, el catarro bronquial, el gripe,
 la asma (sofozación), la expectoración y de cualquier
 enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PER-
 LAS CASILE que no solo curan infaliblemente estas en-
 fermedades, sino que se tendrá la completa seguridad
 de no encontrar otra enfermedad más grave. Siguiendo este método se podrá
 decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamien-
 to y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tie-
 ne que apurarse por que gracias á los constantes estudios hemos podido en-
 contrar los remedios que curan la tisis que asociada á las Perlas com-
 baten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.
 Después de larga experiencia con nosotros el BALSAMO CASILE que no
 solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son
 atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles,
 pírcata ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarro,
 úlceras, hipercloridias y todas clases de dispepsias haciendo desapare-
 cer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomien-
 da como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de
 cualquier enfermedad.
 Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confias Casile, 5 ptas. Balsa-
 mo Casile, 5 ptas. De venta en las casas de farmacia y en casa del ri-
 ventor, Diputación 435 Barroca.—EN ALMERIA, en la de J. Vivas Perez 7

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM.
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882
 Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.
 POLIZAS INDISPUTABLES
 BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
 PRIMAS MUY MODERADAS.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados
 en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una
 Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes
 fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
 DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.
 Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
 Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.
 Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran. —Oficina: Málaga
 Marqués de Lécera, 4.

¡VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo».

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complexión en general como no puede haberlo ningún otro remedio conocido hasta el día y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexión!

Exijase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA

Depositarlos en Almería D^{as}. Andrés Gailiano, Salmator Hermanos y Prieto y C^{as}.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURÁSTENICO
 (ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanuda la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID